



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

1

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES **CONTRATO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA N°308 DE 2025**



“ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”.

CONTRATISTA:

ITZAMNA INGENIERIA SAS

NIT: 901830615

LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ

JERSON ARTURA BOTERO OCAMPO.

Coordinador de Cultura y Deporte.

Supervisor

Diciembre 26 de 2025



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

2

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	4
2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO.	4
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	4
• 3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 308 DE 2025. 4	
• 3.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO.....	5
3.3. ACTA DE INICIO	6
3.5. GESTION ADMINISTRATIVA.	7
3.6 GESTION LEGAL.	7
5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.....	8
6. BALANCE FINANCIERO.	16
CONCLUSIONES.....	18



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se presenta la ejecución del Contrato de CONTRATO DE COMPRAVENTA N.º 308 de 2025, logrado en el marco del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas en el mismo.

El informe abarca la ejecución técnica y administrativa del contrato mencionado, en el marco del sistema de calidad y las exigencias de la Entidad Contratante contenidas en las especificaciones técnicas, los aspectos detallados incluyen:

- **Aspectos Administrativos:** Manejo administrativo de todos los documentos y trámites legales correspondientes, legalización, actas.
- **Aspectos Técnicos:** Control de la ejecución de actividades dentro de los parámetros técnicos establecidos, asegurando la calidad de los elementos suministrados y el cumplimiento de los requisitos del contrato de **CONTRATO DE COMPRAVENTA N.º 308 de 2025.**

La ejecución del contrato de CONTRATO DE COMPRAVENTA N.º 308 de 2025, suscrito entre la **ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL** y la empresa **ITZAMNA INGENIERIA S.A.S. R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ**, permitió el desarrollo total de las actividades contempladas en el Contrato, dando cumplimiento con los requerimientos de seguimiento y control en los aspectos técnico y administrativo exigidos por la Entidad Contratante.



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

4

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO.



• *Figura 1. Mapa con la ubicación Regional del proyecto.*

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

- 3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 308 DE 2025.

El municipio de Fortul, por intermedio de la secretaria de gobierno y desarrollo social, en ejercicio de sus facultades conferías por la ley 80 de 1993, ley 1150 y en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, previo proceso de selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa **No. MIN-FRL-SGDS-105-2025.**

Por una parte y quien para los efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO y por otra parte la empresa **ITZAMNA INGENIERIA S.A.S. NIT. 901830615 R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ**, quien en adelante se llamará CONTRATISTA hemos convenido celebrar el presente contrato de suministro con el compromiso de desarrollar las actividades que permitan cumplir cabalmente con el objeto contractual.



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

5

El municipio de Fortul en calidad de contratante designó como **SUPERVISOR** del Contrato de CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 308 de 2025 al sr **JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO**, quien cumple dentro de la administración como coordinador de Cultura y Deporte del Municipio de Fortul - Departamental Arauca.

• **3.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO DE COMPRAVENTA	308 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL-MUNICIPIO DE FORTUL-ARAUCA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
NOMBRE CONTRATISTA	ITZAMNA INGENIERIA SAS R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
VALOR CONTRATADO	\$ 24.573.320,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO

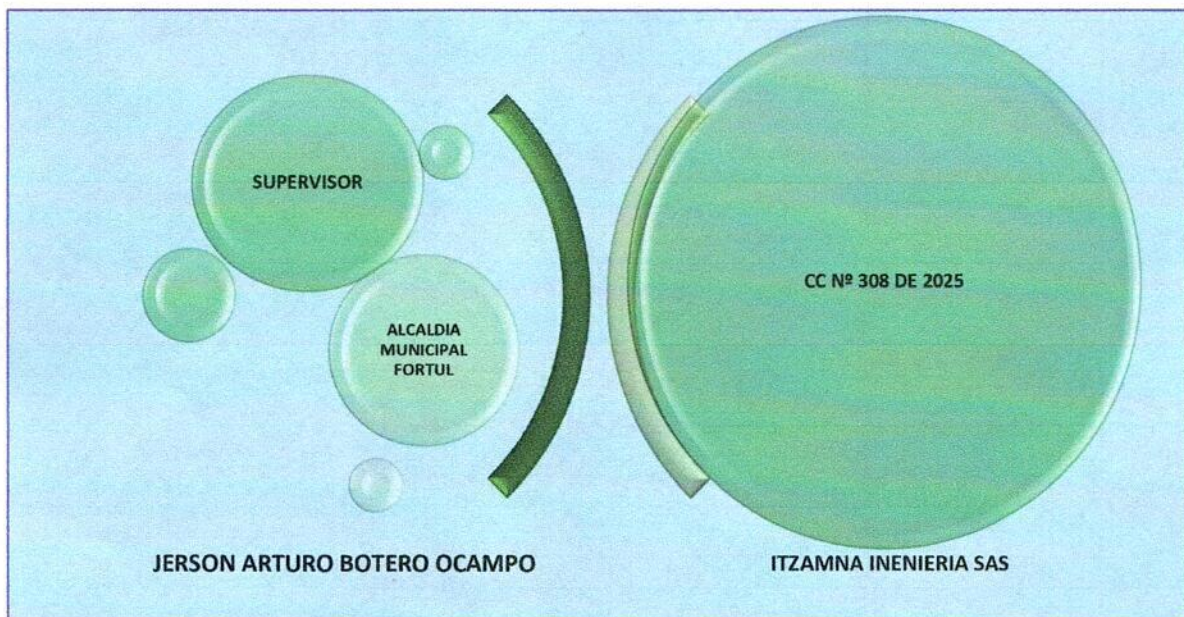
Tabla1. Información principal del contrato



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

3.3. ACTA DE INICIO

Para las firmas del acta de inicio del contrato de CONTRATO DE COMPRAVENTA N.º 308 de 2025 se revisaron y se aprobaron las consideraciones de Soporte Jurídico, Soportes financieros, Otros soportes. Suscribiendo así el acta de inicio el 27 de Noviembre de 2025.



3.4 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N.º 308 DE 2025.

POLIZAS DE LEGALIZACION, por ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA N° 47547994000074616. ANEXO 0.

AMPARO	N° DE POLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	47547994000074616.	11-11-2025 04-19-2026	\$ 2.457.332,00	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
CALIDAD DEL BIEN		11-11-2025 04-19-2026	\$ 4. 914.664,00	

ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGUN ACTA DE INICIO, por ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA N° 475- 47- 994000074616 ANEXO 1.



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

7

AMPARO	N.º DE POLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	47547994000074616.	28-11-2025	\$ 2.457.332,00	ASEGURADORA SOLIDORIA DE COLOMBIA
		28-04-2026		
CALIDAD DEL BIEN		28-11-2025	\$ 4.914.664,00	
		28-04-2026		

3.5. GESTION ADMINISTRATIVA.

- Garantizar la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos en el objeto contractual.
- Asegurar que la ejecución del contrato se ajuste a los plazos, términos, condiciones técnicas y demás condiciones pactadas en el contrato.
- Informar oportunamente al Supervisor sobre los inconvenientes que se puedan presentar durante la ejecución del contrato con el fin que la entidad tome las medidas del caso y realice las reclamaciones a que haya lugar.
- Velar por que la ejecución del contrato no se interrumpa de manera injustificada.
- Presentar la totalidad de los documentos requeridos por la Alcaldía Municipal para proceder con la liquidación del contrato.

3.6 GESTION LEGAL.

- Cumplir con todas las obligaciones establecidas en el contrato, así como con las leyes, decretos y normas aplicables.
- Brindar la información que se considere necesaria, recomendar lo que estime y contribuya a la mejor ejecución del contrato, y en general adoptar las medidas que propendan por la óptima ejecución del objeto contratado.
- Dejar constancia escrita de todas las situaciones. Las órdenes e instrucciones que imparta son de obligatorio cumplimiento siempre y cuando estén en concordancia con la ley y lo pactado.
- Sugerir las medidas que considere necesarias para la mejorar la ejecución del objeto pactado.

4. PRESUPUESTO.

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Adquisición de implementos deportivos para el fortalecimiento del deporte y la recreación en el municipio de Fortul, departamento de Arauca.				
2,1	Balón de futbol original N° 4	Und	15	\$ 404.000	\$ 6.060.000,00
2,2	Balón de microfútbol original	Und	15	\$ 256.800	\$ 3.852.000,00
2,3	Balón de futbol sala original	Und	16	\$ 306.582,50	\$ 4.905.320,00
2,4	Balón de futbol original N° 5	Und	15	\$ 443.500	\$ 6.652.500,00





ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

8

2,5	Paracaídas de entrenamiento	Und	4	\$ 165.900	\$ 663.600,00
2,6	Cuerda de saltar	Und	30	\$ 23.800	\$ 714.000,00
2,7	Mallas de futbol	Und	1	\$ 730.700	\$ 730.700,00
2,8	Mallas mini futbol	Und	1	\$ 536.000	\$ 536.000,00
2,9	Rueda para abdominales	Und	8	\$ 57.400	\$ 459.200,00
TOTAL					\$ 24.573.320,00

Valor en Letras: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS COLOMBIANOS (\$ 24.573.320,00)

5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

A la hora de presentar el presente informe se dieron por terminadas el 100% de las actividades contempladas en el contrato de compraventa N° 308 de 2025 según los requerimientos estipulados en este.

5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

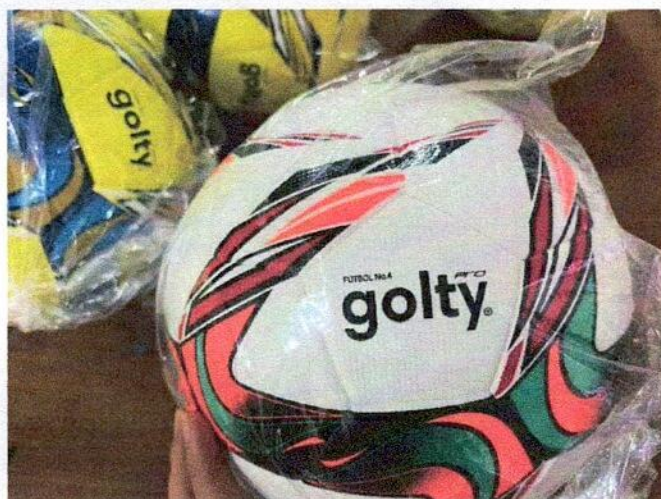
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
2	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		

2.1	Balón de futbol original N° 4	UND	15
Durante la ejecución del Contrato de Compraventa N.º 308 de 2025, se realizó el correspondiente ingreso y salida de almacén de balones de fútbol N.º 4 originales, termosellados y/o con costura, elaborados con tecnología Dualtech o Thermobonded, la cual garantiza texturas flexibles y alta resistencia. Los elementos suministrados cumplen con las siguientes especificaciones técnicas: • Material: Cuero PU • Peso: Entre 350 y 400 gramos • Circunferencia: Entre 63.5 y 66 centímetros • Rebote: Entre 110 y 150 centímetros			



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

9



ANEXO 1. Entrada y salida de almacén.

2.2	Balón de microfútbol original	UND	15
Durante la ejecución del Contrato de Compraventa N.º 308 de 2025, se realizó el debido ingreso y salida de almacén de balones de microfútbol originales, termosellados y/o con costura, elaborados con tecnología Dualtech o Thermobonded, la cual proporciona texturas flexibles y alta resistencia. Los balones entregados cumplen con las siguientes especificaciones técnicas: • Material: Cuero PU • Peso: Entre 440 y 450 gramos • Circunferencia: Entre 60 y 62 centímetros • Rebote: Máximo 35 centímetros			

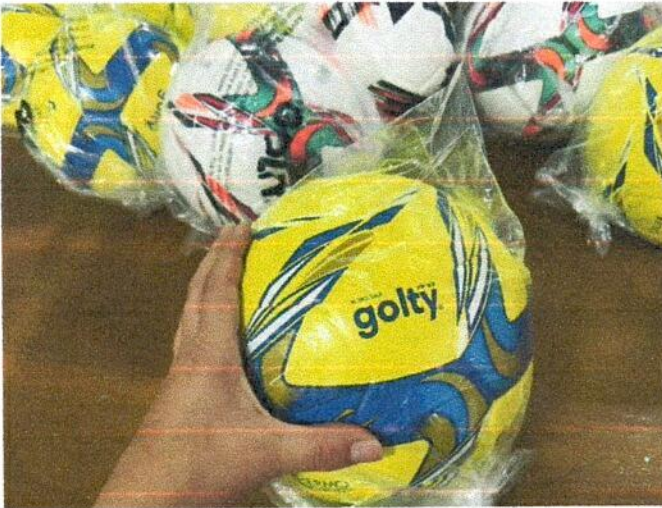
📍 CALLE 23 # 6 – 04 BARRIO CENTRO, FORTUL - ARAUCA

✉ itzamnaingenieriasas@gmail.com



- Rebote: 50 a 65 cm

Se entregaron 16 balones de fútbol sala original a almacén municipal y al coordinador de Cultura y Deporte JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO para su respectiva distribución y entrega a los beneficiarios.



ANEXO 1. Entrada y salida de almacén

2.4 Balón de fútbol original N° 5

UND

15



Así mismo, se efectuó la entrega de quince (15) balones de microfútbol al Almacén Municipal y al Coordinador de Cultura y Deporte, Jerson Arturo Botero Ocampo, para su correspondiente distribución y entrega a los beneficiarios.



ANEXO 1. Entrada y salida de almacén. Anexo 2. Acta de entrega.

2.3	Balón de futbol sala original	UND	16
Durante la ejecución del contrato de COMPRAVENTA No. 308 de 2025 se realizó la entrada y salida de almacén de los Balón de futbol sala original termosellado y/o con costura, hecho con tecnología Dualtech o thermobonded, proporcionando texturas flexibles y resistentes, así mismo deberá contar con las siguientes características:			
- Material: cuero PU - Peso: 400 – 440 gr - Circunferencia: 62 - 64 cm			



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

12

Durante la ejecución del contrato del contrato de compraventa No. 308 de 2025 se realizó la entrada y salida de almacén de Balón de futbol N°5 original termosellado y/o con costura, hecho con tecnología Dualtech o thermobonded, proporcionando texturas flexibles y resistentes, así mismo deberá contar con las siguientes características:

- Material: cuero PU
- Peso: 410 - 450 gr
- Circunferencia: 68 -70 cm
- Rebote: entre 125 y 155 cm

Se entregaron 15 balones de futbol #5 a almacén municipal y al coordinador de Cultura y Deporte JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO para su respectiva distribución y entrega a los beneficiarios.



ANEXO 1. Entrada y salida de almacén.

2.5	Paracaídas de entrenamiento	UND	4
Durante la ejecución del contrato del contrato de compraventa No. 308 de 2025 se realizó la entrada y salida de almacén de Paracaídas de alta velocidad entrenamiento y resistencia, con las siguientes características: material impermeable y altamente resistente, incluye cinturón de ajuste, correa, paracaídas y bolsa de transporte. Elaborado en nylon de alta resistencia. Se entregaron 4 para caídas a almacén municipal y al coordinador de Cultura y Deporte JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO para su respectiva distribución y entrega a los beneficiarios.			



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

13



ANEXO 1. Entrada y salida de almacén. ANEXO 2. Acta de entrega.

2.6	Cuerda de saltar	UND	30
-----	------------------	-----	----

Durante la ejecución del contrato del contrato de compraventa No. 308 de 2025 se realizó la entrada y salida de almacén de Cuerda de saltar cuenta vueltas en material plástico, hecho en base de pvc de 2.70 cm con contador de vueltas de 0-999. Mango plástico. 15.5 cms de largo, con recubrimiento de espuma Se entregaron 30 cuerdas de saltar a almacén municipal y al coordinador de Cultura y Deporte JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO para su respectiva distribución.



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

14



ANEXO 1. Entrada y salida de almacén. ANEXO 2. Acta de entrega.

2.7	Mallas de futbol	UND	1
Durante la ejecución del contrato del contrato de compraventa No. 308 de 2025 se realizó la entrada y salida de almacén de Par de mallas para arcos de futbol de 7.32 x 2.44 metros en nylon calibre 4 milimétrico, color blanco Se entrego 1 malla de futbol a almacén municipal y al coordinador de Cultura y Deporte JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO para su respectiva distribución y entrega a los beneficiarios.			



ANEXO 1. Entrada y salida de almacén.

2.8	Mallas mini futbol	UND	1
-----	--------------------	-----	---

Durante la ejecución del contrato del contrato de compraventa No. 308 de 2025 se realizó la entrada y salida de almacén de Par de mallas para arcos de futbol de 3 x 2 metros en nylon calibre 4 milimétrico, color blanco

Se entregó 1 par de mallas de mini fútbol a almacén municipal y al coordinador de Cultura y Deporte JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO para su respectiva distribución y entrega a los beneficiarios.



2.9	Rueda para abdominales	UND	8
-----	------------------------	-----	---



Durante la ejecución del contrato de compraventa No. 308 de 2025 se realizó la entrada y salida de almacén de rueda para abdominales en Material: PVC de alta resistencia, rueda recubierta en caucho antideslizante, manillares recubiertos en espuma

Medidas Diámetro: 17cm Grosor de rueda: 5cm

Se entregaron 8 ruedas para abdominales a almacén municipal y al coordinador de Cultura y Deporte JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO para su respectiva distribución y entrega a los beneficiarios.



ANEXO 1. Entrada y salida de almacén.

6. BALANCE FINANCIERO.

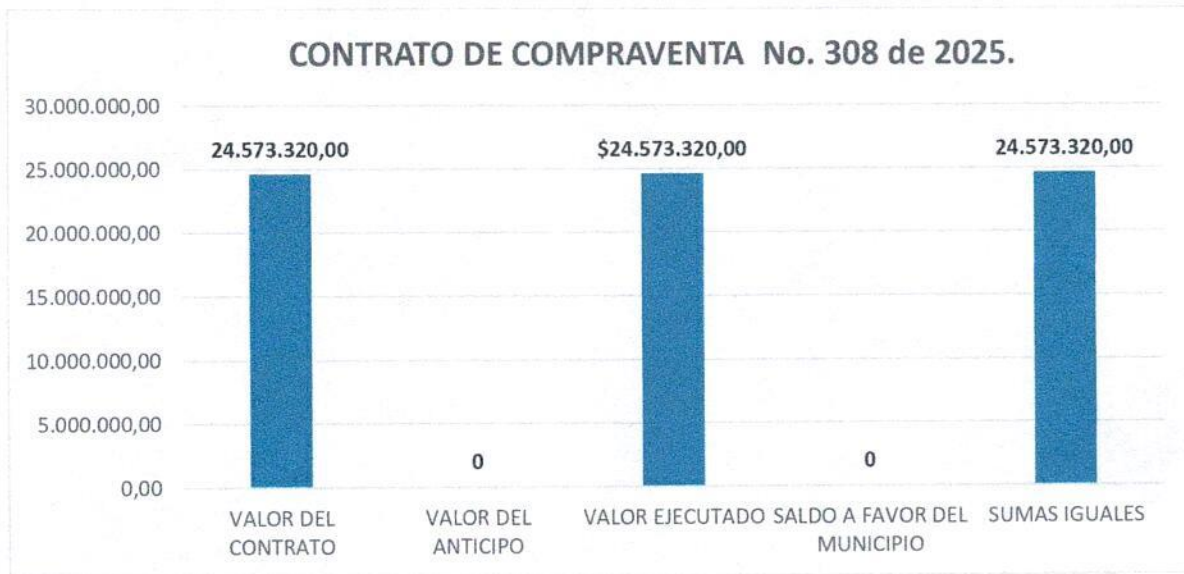
El balance financiero del contrato de CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 308 de 2025 está dado de la siguiente manera:

	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 308 DE 2025		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 24.573.320,00	
VALOR DEL ANTICIPO		
VALOR EJECUTADO		\$ \$ 24.573.320,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 24.573.320,00	\$ \$ 24.573.320,00



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

17



- De acuerdo con el balance financiero del Contrato de CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 308 de 2025, se concluye que el municipio de Fortul, en calidad de contratante, adeuda a ITZAMNÁ INGENIERIA S.A.S el valor total ejecutado el cual es de \$ \$ 24.573.320,00 COP.
- Finalmente, el contrato ha sido ejecutado en su totalidad y se ha cumplido con los términos establecidos.



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

229
18

CONCLUSIONES

1. La administración municipal de Fortul inicio proceso de selección mínima cuantía para la adquisición de bienes y servicios N° MIN - FRL - SGDS - 105- 2025, el día 20 de Octubre del 2025.
2. El día 30 de octubre de 2025 el municipio de Fortul, realiza la comunicación de aceptación de la oferta para el proceso de selección mínima cuantía N° MIN - FRL - SGDS - 105- 2025.
3. El día 27 de octubre se suscribió el contrato de COMPRAVENTA No. 308 de 2025, entre las partes ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL R/L FREDY GARCIA HERNANDEZ, Unidad ejecutora JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO y la empresa ITZAMNA INGENIERIA S.A.S. R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ CONTRATISTA.
4. El 27 de Noviembre de 2025, la administración municipal de Fortul emitió la Resolución No. 998 designando al señor, JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO, como supervisor del Contrato de COMPRAVENTA N° 308 de 2025.
5. El día 19 de Noviembre de 2025 el contratista presentó la póliza de garantía única de cumplimiento a favor de la entidad estatal No 475-47- 994000074616, según el anexo 0.
6. El día 19 de noviembre de 2025 la administración municipal de Fortul, realizo la aprobación de la póliza de garantía única de cumplimiento a favor de la entidad estatal No 47547994000074616, según el anexo 0, a través de la oficina jurídica y de contratación, asesor jurídico YARY JOEL LLANES RUIZ.
7. El día 28 noviembre de 2025 se firmó acta de inicio del contrato de COMPRAVENTA No. 308 de 2025.
8. El objeto del contrato de COMPRAVENTA N.º 308 de 2025 cumplió con lo estipulado en los estudios previos del proyecto contenido dentro del plan del desarrollo 2024-2027.
9. Se realizaron todas las actividades contenidas en la minuta contractual, realizadas con materiales de excelente calidad cumpliendo con las características contenidas en el mismo.
10. El avance de actividades en tiempo obtenido en el periodo del presente informe es del 100% cumpliendo con la programación inicialmente estipulada, se termina a satisfacción la elaboración de actividades del contrato de DE COMPRAVENTA N° 308 de 2025 para dar inicio al proceso de liquidación del mismo.

ITZAMNA INGENIERIA S.A.S.
R/L LUISA FERNANDA MEJIA HERNANDEZ



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

ANEXO 1. Entrada y salida de almacén

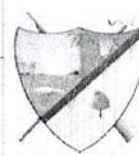


ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL

Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607

Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co

E-mail: archivo@fortul-arauca.gov.co



CÓDIGO:
F-DIR-GR-P03-05

VERSIÓN: 01

ENTRADA DE ALMACEN

NÚMERO FECHA ESTADO

COMPRA/ADQUISICION DE BIENES

142 01/12/2025 OFICIALIZADA

FUENTE DE INGRESO	TIPO DOCUMENTO	AÑO	CTO/DOC	PROVEEDOR
RECURSOS PROPIOS	Compra Venta	2025	2025/308	ITZAMNA INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ARTICULO	DESCRIPCION	CODIGO ELEMENTO	NOMBRE ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
49-16-15-04	Balones de futbol BALON DE FUTBOL ORIGINAL N°4		null	Unidad(es)	15	\$404,000.00	\$6,060,000.00
49-16-15-04	Balones de futbol BALON DE MICROFUTBOL ORIGINAL		null	Unidad(es)	15	\$256,800.00	\$3,852,000.00
49-16-15-04	Balones de futbol BALON DE FUTBOL SALA ORIGINAL		null	Unidad(es)	16	\$306,582.50	\$4,905,320.00
49-16-15-04	Balones de futbol BALON DE FUTBOL ORIGINAL N°5		null	Unidad(es)	15	\$443,500.00	\$6,652,500.00
49-21-18-05	Cuerdas CUERDA DE SALTAR		null	Unidad(es)	30	\$23,800.00	\$714,000.00
49-21-18-07	Herramientas de evaluación para educación física PARACAIDAS DE ENTRENAMIENTO		null	Unidad(es)	4	\$165,900.00	\$663,600.00
49-21-18-07	Herramientas de evaluación para educación física RUEDA PARA ABDOMINALES		null	Unidad(es)	8	\$57,400.00	\$459,200.00
49-22-15-05	Mallas o redes para deportes MALLAS DE FUTBOL		null	Unidad(es)	1	\$730,700.00	\$730,700.00
49-22-15-05	Mallas o redes para deportes MALLAS MINI FUTBOL		null	Unidad(es)	1	\$536,000.00	\$536,000.00

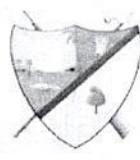
TOTAL --> \$24,573,320.00

PENA CAVANZO ELIZABETH
ALMACENISTA

SUPERVISOR

CONTRATISTA

Elaboró: PENA CAVANZO ELIZABETH

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT: 800136069-4			CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607 Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co E-mail: archivo@fortul-arauca.gov.co			VERSIÓN: 01

SALIDA DE ALMACEN

NÚMERO FECHA

ESTADO

SOLICITUD DE CONSUMO

171

01/12/2025

OFICIALIZADO

SEDE

DEPENDENCIA

RESPONSABLE

ADMC - ALCALDIA DE FORTUL

CULTURA Y DEPORTE

 1098694402 - BOTERO OCAMPO JERSON
 ARTURO

CONTRATOS RELACIONADOS: 2025/308

OBSERVACIONES: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ARTICULO	DESCRIPCION	CODIGO ELEMENTO	NOMBRE ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
100012540	BALON DE FUTBOL ORIGINAL N°4 Serial No:		null	15	Unidad(es)	\$404,000.00	\$6,060,000.00
100012541	BALON DE MICROFUTBOL ORIGINAL Serial No:		null	15	Unidad(es)	\$256,800.00	\$3,852,000.00
100012542	BALON DE FUTBOL SALA ORIGINAL Serial No:		null	16	Unidad(es)	\$306,582.50	\$4,905,320.00
100012543	BALON DE FUTBOL ORIGINAL N°5 Serial No:		null	15	Unidad(es)	\$443,500.00	\$6,652,500.00
100012544	PARACAIDAS DE ENTRENAMIENTO Serial No:		null	4	Unidad(es)	\$165,900.00	\$663,600.00
100012545	CUERDA DE SALTAR Serial No:		null	30	Unidad(es)	\$23,800.00	\$714,000.00
100012546	MALLAS DE FUTBOL Serial No:		null	1	Unidad(es)	\$730,700.00	\$730,700.00
100012547	MALLAS MINI FUTBOL Serial No:		null	1	Unidad(es)	\$536,000.00	\$536,000.00
100012548	RUEDA PARA ABDOMINALES Serial No:		null	8	Unidad(es)	\$57,400.00	\$459,200.00
TOTAL -->							\$24,573,320.00

 PENA CAVANZO ELIZABETH
 ALMACENISTA

SUPERVISOR

RESPONSABLE

Elabora: PENA CAVANZO ELIZABETH



ITZAMNÁ INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901818215-7

Anexo 2.

Registro fotográfico digital